

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1995

Tabla 1.- Lectura de Acta

2.- Entrevista con profesores de las Escuelas de:

Barba Rubia

La Huerta

Mira Río; Carlos Correa Nuñez

Escuela Monseñor Manuel Larraín

Liceo B-6

Tema: presentación de propuestas en PADEM 1996.

En Hualañé, a 14 días del mes de Noviembre del año en curso y siendo las 15:15 Hrs., entra en sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don Carlos Ruben Ruz Aguilera y los Sres. Concejales don Enrique Baeza Canales, don Orlando Flores Mayor, don Gabriel Ponce Ortíz y don Herminio Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Ministro de Fé don Luis Arturo Flores C.

La tabla del día considera:

1.- Lectura de Acta

Se da lectura al acta del día Martes 07 del corriente, la que no sufre modificaciones y es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y el Ministro de Fé.

2.- Seguidamente ingresa el Sr. Director de la Escuela de Barba Rubia, acompañado del Sr. Oscar Gajardo y dos Apoderados del Establecimiento.

El Sr. Alcalde da a conocer la intensión de la presencia y la modalidad de trabajo para que expongan los beneficios de la propuesta, que consideran para su escuela, agregando que se dispone de 30 minutos para la exposición.

El Sr. del Establecimiento expresa que:

A.- Se propone la creación de un Kinder, por los beneficios que presenta para el niño la continuidad del jardín familiar existente en la escuela y el desface que se produce en estos momentos ya que los niños deben quedar fuera de todo sistema durante un año. Por otra parte hace presente el principio de equidad, en que sustenta la educación el gobierno.

El Sr. Alcalde señala que si bién es cierto la necesidad de crear un Kinder, la proyección no es muy segura, ya que la matrícula de 22 alumnos para el año 96, va disminuyendo en los años 1997 y 1998, que muestra el cuadro estadístico presentado.

Al respecto el Sr. Hernández expresa su disposición de la creación del curso, pero deja ver que los niños que estarían en condiciones son muy pocos, ya que a Marzo de cada año proyectado, no todos los niños tendrían 05 años, sino que los cumplirían en el transcurso del mismo, lo que no es permitido por la Ley.

El Sr. Orlando Flores expresa su disposición de la creación del curso, ya que sería un beneficio para los niños.

El Sr. Alcalde manifiesta que cada año se aumentaría el déficit en el Kinder, y si se agregan las extensiones horarias, éste bordearía los \$ 3.000.000; presenta la proposición de un 2º nivel de jardín familiar o un centro abierto. Por otra parte frente a la poca claridad de la propuesta se solicita al Sr. Director replantear el estudio e indicar:

- 1.- Domicilio de los niños
- 2.- Edad de cada uno de ellos a Marzo de cada año.

En relación a los cursos de 7º y 8º, expresan que al ser suprimidos, se crearía una deserción de aproximadamente un 50%, ya que en muchos hogares los niños después de sus clases son ocupados por los padres, lo que no podrían hacerlos si los alumnos salieran de sus casas en la mañana, para volver por las tardes; una de las apoderadas expresan su disconformidad con la atención que se les pueda brindar en el Liceo o en otra Escuela, ya que los niños quedan con toda la tarde libre y sin ningún control, -- agregando que durante el año se ven muchos niños viajando a dedo, con los riesgos que la situación significa.

El Sr. Director Comunal fundamenta los beneficios que traería para los niños ser atendidos en Centros que cuenten con una mayor cantidad de profesores, donde se les entregue una educación completa, señalando que se debe considerar la calidad de la educación para el alumno y no en los intereses de las escuelas.

Sr. Orlando Flores, señala que entre las, alternativas de solución para la concentración de cursos • escuelas, se tiene pensado en habilitar internados, en donde el niño permanezca de Lunes a Viernes; proposición que es bien recibida por los apoderados.

Frente a las dudas existentes, el Sr. Alcalde propone que la Escuela se replantee su PADEM, y reunirse nuevamente el Lunes 20 a las 16 Hrs. en Barba Rubia.

Se retira la delegación agradeciendo la disposición del concejo.

Siendo las 16:15 Hrs., ingresa el Sr. Director de la Escuela La Huerta, acompañado del profesor Patricio Lártiga.

Manifiesta el Sr. Director que su PADEM considera:

1.- La creación de 30 Hrs. de clases, dejando 10 Hrs. para ser utilizadas en la Unidad Técnica Pedagógica de su Escuela.

2.- Crear Grupos diferenciales, para los niños que presenten problemas de aprendizaje, ya que en diagnóstico realizado por microcentro de Curicó, se detectó un alto porcentaje de alumnos con este tipo de deficiencias. Al respecto el Sr. Alcalde expresa que es interesante la proposición, pero se presenta el problema que habría que contratar un profesional para esto, ya que ahí no existe profesor con este tipo de perfeccionamiento.

3.- Solicitan cambio del jardín familiar para la ex posta, que sería un local mas amplio y cómodo, y se podría tener una mejor matrícula y de paso se solucionaría un problema de sala en el establecimiento; Al respecto se encargará el Depto. de Obras para que realice un estudio de la situación.

4.- Finalmente los profesores solicitan al concejo puedan destinar una subvención para los festivales escolares, ya que para financiar el evento deben recurrir a la venta de alcohol, lo que va contra los principios de la educación.

Siendo las 16:55 Hrs. ingresa el Sr. Director de la Escuela Carlos Correa Nuñez de Mira Río, acompañado de la profesora Elsa Meza M. y la Sra Leticia Mejías.

El Sr. Director expone que:

1.- El PADEM considera un error ya que ellos no han solicitado un paradocente.

2.- Informa que el Sr. Mario Fuenzalida, solo cumple seis horas de clases en la Escuela, lo que produce un problema, solicitan se les respete su dotación docente.

3.- Manifiestan su respaldo a no dar permisos sin goce de sueldo, salvo situación muy especial y completar las plantas docentes, donde figuren los N.N.

4.- Solicitan extensión horaria para profesora Ludgarda López y atender grupo diferencial.

5.- Expresan su disconformidad a las fusiones de cursos, ya que se produce deserción escolar.

6.- Los profesores estan dispuestos a trabajar en ~~man~~alidades con los alumnos.

El Concejo presenta la propuesta de crear un Internado, para asegurar una mayor matrícula en 7º y 8º año básico.

Siendo las 17:35 Hrs., ingresan los profesores: Sra. María Rojas, Sra. Margarita Valdés y el profesor José Farías, de la Escuela la Monseñor Manuel Larrín de Hualañé, quienes manifiestan:

1.- La necesidad de crear un 2º Nivel de transición. El concejo muestra su preocupación por la matrícula, por lo que la creación del curso queda sujeto a la cantidad de niños que existan : para este nivel.

2.- Sobre la solicitud de un paradocente, exclusivamente para la puerta y controlar la entrada y salida de alumnos o apoderados; el concejo sugiere reubicar al auxiliar de los Sauces y que cumpla este cometido.

3.- La creación de un 1er y 8vo año va a depender de la matrícula de los cursos, para ello el establecimiento necesita 60 horas de clases.

4.- Para la atención del grupo diferencial debe volver el Sr. Luis González o darle extensión horaria a la Srta. Marina Villavicencio.

5.- En la puesta en marcha de talleres; Los profesionales presentan la necesidad de financiamiento; los talleres serán atendidos con horas de colaboración o completación.

6.- En relación a las extensiones horarias, el concejo solicita precisar en que van a ser utilizadas y si la cantidad de horas del establecimiento no alcanzan para cubrir la necesidad.

7.- El Establecimiento educacional, muestra su total acuerdo en llamar a concurso los N.N.

Se retiran los Sres. profesores agradeciendo la disposición del concejo, por el mejoramiento de la calidad de la educación.

Siendo las 18:25 Hrs., ingresa el Sr. Director del Liceo don Claudio Arenas y el Sr. Inspector General don Luis Jaña, quienes manifiestan:

1.- La necesidad de crear un 8vo año básico, como consecuencia del bajo nivel con que llegan los alumnos, en la asignatura de Matemática; Según el Sr. Molina más del 40% del alumnado llega con nota inferior a 4, e incluso no saben ni las tablas de multiplicar, lo que significa para su asignatura perder un año de clases.

El Sr. Orlando Flores muestra su aprobación por la creación de un Octavo año, ya que en este nivel sería mas selectivo y habría una mayor exigencia.

El Sr. Arenas expresa que la gran aspiración es la transformación del Liceo en Técnico profesional; por este motivo debe ser considerado como una META; solicita apoyo y respaldo a los Sres. Concejales. El Sr. Alcalde señala que esta aspiración ya debiera comenzar a tener resultados, porque se debe tener presente la inversión Municipal y el aporte del Sr. Enrique Baeza para la transformación Municipal y el aporte del Sr. Enrique Baeza para la transformación de la educación, la que hasta el momento no ha logrado los objetivos.

5.-

jetivos esperados , por una u otra justificación.

Se retiran los profesionales del Liceo agradeciendo a los Sres. Concejales.

El Sr. Alcalde sugiere reunión extraordinaria para el día Miércoles 15 del corriente a las 19 Hrs, para revisar las propuestas de las Escuelas.

ACUERDO: llevar a efecto la citación el día y hora señalada.

Sin otro punto en la tabla, se levanta la sesión, siendo las 19:30 hrs.

CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
A L C A L D E



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE